forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el contenido del punto primero del orden del día.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de mayo de 2006.-El Conseiero Delegado, Sebastián Acosta González. 30.959.

ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social a las doce horas del día 29 de iunio de 2006, y al día siguiente y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto en que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.-Aprobación del resultado del ejercicio 2005. Tercero.-Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.-Aprobación de la escisión parcial de «Sorigué, Sociedad Anónima» (Sociedad que se escinde) con segregación de parte de su patrimonio, constitutivo de rama de actividad, y aportación íntegra del mismo a «Acsa, Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima» (Sociedad beneficiaria de la escisión).

Quinto.-Aumento de capital social por emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Delegación de facultades para la ejecución de los Acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los Acuerdos propuestos y de los informes de los Administradores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los Acuerdos propuestos y de los informes de los administradores.

Se hace constar asimismo la puesta a disposición de los accionistas, titulares de derechos especiales y de los representantes de los trabajadores, para su examen en el domicilio social, de los siguientes documentos:

(I) El Proyecto de escisión, (II) El informe del experto independiente sobre el Proyecto de escisión, (III) El informe de los Administradores de las dos Sociedades intervinientes sobre el Proyecto de escisión, (IV) Las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las dos Sociedades que intervienen en la escisión, con el correspondiente informe de los Auditores de Cuentas: las referidas Cuentas Anuales incluven el Balance a 31 de diciembre de 2005, que tiene la consideración de balance de escisión, (V) El texto íntegro de las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos de las Sociedades intervinientes, (VI) Los Estatutos vigentes de las Sociedades que participan en la escisión, (VII) La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos de los Administradores de ambas sociedades.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.-La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Foncillas Piqué.-30.859.

ACTUACIÓN Y ANÁLISIS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del re-

Segundo.-Cese y nombramiento de Administrador. Tercero.-Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, vo-tación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonia Sastre Pla.—30.142.

ADDITION, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.-Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.-Autorización para la adquisición de acciones propias. Séptimo.–Modificación y/o refundición total, de los Es-

tatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Înversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha ley.

Octavo.-Designación de entidad encargada de las funciones de administración y/o representación, si procede.

Noveno.-Ruegos y preguntas. Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Millán Minguell-30.119.

AGABA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Agaba Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mesena, 80 Torre de Operaciones, 1.ª, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera habido el quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del Informe de Gestión, correspon-dientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, con objeto de permitir a la Junta General designar como Liquidadores a personas distintas de los Administradores.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.-Cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de Liquidador o Liquidado-

Sexto.-Cese de Auditores de Cuentas.

Séptimo.-Aseguramiento de las deudas pendientes de vencimiento.

Octavo.-Aprobación del Balance Final de Liquidación, y determinación de la cuota de liquidación que corresponde a cada acción. Reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Noveno.-Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, solicitud de baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y solicitud de exclusión de cotización de Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Décimo.-Revocación de la entidad Banesto Banca Privada Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como encargada de la gestión de los activos y de la administración y representación de la sociedad.

Undécimo.-Revocación de la designación de Entidad Depositaria.

Duodécimo.–Revocación de la designación efectuada a

la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas. Decimocuarto.—Delegación en el Liquidador o Liquidadores de las facultades necesarias para la ejecución de los anteriores acuerdos y la inscripción de los mismos en los correspondientes registros, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de tales acuerdos en función de su efectividad y de la calificación, verbal o escrita,

del Registro Mercantil y demás organismos competentes. Decimoquinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de abril de 2006.-La Secretario del Consejo de Administración, doña Cristina Ubieta Algora.-30.918.

AGGLOTAP, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006,